



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

El Sindicato del Profesorado Extremeño (P.I.D.E.) solicita a la Consejera de Educación un pacto entre el profesorado, los representantes sindicales y políticos y la Administración Educativa Extremeña para dar solución definitiva a los graves problemas que acucian al sistema educativo extremeño: el fracaso escolar y la indisciplina creciente en las aulas. Para ello la Consejería debe dejar de actuar “**unilateralmente**”, con iniciativas como el “Plan de Refuerzo Educativo”, que no ha contado con la aprobación del profesorado ni con la de los sindicatos. “Medidas extemporáneas” nunca han sido solución para nada. Dicho Plan ha sido un fiasco en su aceptación y lo será en sus resultados. La Consejería debe invertir el dinero de todos los **administrados** de forma ordenada y racional, **debe** dejarse de parches que ahondan en el malestar de los docentes y están convirtiendo en endémico los problemas que pretende solucionar.

Plan Proa, dinero; Plan de Refuerzo Educativo, dinero; dos ordenadores por alumno, dinero; próximamente un ordenador por alumno, más dinero... En ninguna de estas iniciativas se ha contado con la opinión de los profesionales del aula, los docentes. Todo ese gasto se pudiera haber dirigido a atacar los males desde su base, por ejemplo, si bajamos la ratio alumno-profesor y atajamos con medidas severas la indisciplina en las aulas la inversión sería menor y los resultados, sin ninguna duda, mejorarían.

Otra incongruencia de la Consejería de Educación es **NO** orientar la actividad de los Monitores de Actividades Formativas Complementarias (en su mayoría maestros y profesores **de todas las especialidades**) hacia el apoyo escolar, **otorgándoles** carácter docente y ampliando el horario que actualmente tienen. Además de crear trabajo de calidad se consiguen dos objetivos básicos: por una parte se dignificaría a este colectivo que actualmente cobra un sueldo de miseria y por otra parte se atenderían las necesidades de grupos de alumnos concretos, lo que redundaría **en la obtención del tan ansiado éxito escolar**.

El Sindicato P.I.D.E. ya presentó por registro esta petición a la Consejera y la defendió en el Consejo Escolar de Extremadura, donde también **solicitábamos** la revisión de horarios de los docentes, tanto en Primaria como Secundaria para dar solución dentro del horario lectivo a las **nuevas** necesidades **creadas** por el sistema, como es, por ejemplo, el tiempo necesario para gestionar la Plataforma Rayuela. Organizaciones sindicales y políticas diversas se han hecho eco y suscrito estas peticiones del sindicato PIDE, sólo falta que los responsables de la Consejería de Educación Extremeña dejen de oírse a sí mismo y presten oídos a los profesionales de la Educación.

El Comité Ejecutivo del Sindicato P.I.D.E.

CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D

/ 10005 CÁCERES 927249362 y 605265589

BADAJOS: Plaza de los Reyes Católicos, 4B

/ 06001 BADAJOZ 924245966 y 605265543

MÉRIDA: C/ San Salvador, 13, 2ª planta

/ 06800 MÉRIDA 924310163 y 655991427

PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo

/ 10600 PLASENCIA 927412239 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org